

## Elementos a Considerar en la Educación, Orientación, Terapia de Pareja y Sexual, en el Contexto Cubano

### Elements to consider in the education, orientation, therapy of couple and sexual, in the Cuban context

### Elementos a Considerar na Educação, Orientação, Terapia de Casais e Sexual, no Contexto Cubano

**Autores:** Soura Sonia Formental Hernández

Iyamira Hernández Pita

María del Carmen Vizcaíno Alonso

Nereyda Oliva Núñez.

#### Artículo de revisión

#### RESUMEN

El conocimiento en la medicina sexual avanza a pasos agigantados y dentro de este desarrollo, se destacan las buenas prácticas terapéuticas. En este sentido, asisten a la consulta sexológica pacientes con preocupaciones y trastornos sexuales, todos ellos, requieren del abordaje desde la educación, la orientación y la terapia, fortalecida en el tiempo con apertura de nuevas perspectivas. Objetivo: describir algunos elementos a considerar en la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual, en el contexto cubano. Métodos: se examinaron diferentes bases de datos mediante la utilización de palabras clave tomadas de los Descriptores en Ciencias de la Salud. Los términos utilizados fueron educación sexual, orientación sexual, terapia de pareja, terapia sexual, psicoterapia. Desarrollo: se profundizó en las particularidades destacables sobre los elementos teóricos, metodológicos y prácticos de la educación, la orientación la terapia de pareja y sexual, de manera especial, la relación, los factores de los pacientes y del terapeuta, la entrevista, las expectativas y las acciones terapéuticas específicas de cada modelo psicoterapéutico. Conclusiones: se describieron elementos teóricos, metodológicos y prácticos relacionados con la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual, a partir de la sistematización teórica se comprendieron las complejidades asociadas a las buenas prácticas terapéuticas que garantizan el abordaje personalizado, flexible e integral de las preocupaciones y los trastornos sexuales.



**Palabras clave:** educación sexual; orientación sexual; psicoterapia; terapia de pareja; terapia sexual.

## ABSTRACT

The knowledge in the sexual medicine advances to enlarge steps and inside this development, they stand out the good therapeutic practices. In this sense, they attend the consultation patient sexology with concerns and sexual dysfunctions, all they, require of the boarding from the education, the orientation and the therapy, strengthened in the time with opening of new perspectives. Objective: to describe some elements to consider in the education, the orientation, couple's therapy and sexual, in the Cuban context. Methods: different databases were examined by means of the taken key use of words of the Describers in Sciences of the Health. The used terms were sexual education, sexual orientation, couple therapy, sexual therapy, psychotherapy. Development: it was deepened in the prominent particularities on the theoretical, methodological and practical elements of the education, the orientation couple's therapy and sexual, in a special way, the relationship, the factors of the patients and of the therapist, the interview, the expectations and the specific therapeutic actions of each pattern psychotherapy. Conclusions: theoretical, methodological and practical elements related with the education were described, the orientation, couple's therapy and sexual, starting from the theoretical systematizing the complexities associated to the good therapeutic practices were understood that guarantee the personalized boarding, flexible and integral of the concerns and the sexual dysfunctions.

**Words key:** sexual education; sexual orientation; psychotherapy; couple therapy; sexual therapy.

## RESUMO

O conhecimento em medicina sexual avança a passos largos e, dentro desse desenvolvimento, destacam-se as boas práticas terapêuticas. Nesse sentido, pacientes com preocupações e transtornos sexuais frequentam a consulta sexológica, todos eles requerem uma abordagem a partir da educação, orientação e terapia, fortalecida ao longo do tempo com a abertura de novas perspectivas. Objectivo: Descrever alguns elementos a serem considerados na educação, orientação, casais e terapia sexual, no contexto cubano. Métodos: Diferentes bases de dados foram examinadas por meio de palavras-chave retiradas dos Descritores em Ciências da Saúde. Os termos utilizados foram educação sexual, orientação sexual, terapia de casal, terapia sexual, psicoterapia. Desenvolvimento: as notáveis particularidades dos elementos teóricos,



metodológicos e práticos da educação, orientação, casal e terapia sexual, especialmente a relação entre os fatores do paciente e do terapeuta, a entrevista, as expectativas e as ações terapêuticas específicas de cada modelo psicoterapêutico. Conclusões: Foram descritos elementos teóricos, metodológicos e práticos relacionados à educação, orientação, terapia de casais e sexual, com base na sistematização teórica foram compreendidas as complexidades associadas às boas práticas terapêuticas que garantem uma abordagem personalizada, flexível e abrangente das preocupações e transtornos sexuais.

**Palavras-chave:** educação sexual; preferência sexual; psicoterapia; terapia de casais; terapia sexual.

## INTRODUCCIÓN

El conocimiento en la medicina sexual avanza a pasos agigantados y dentro de este desarrollo, se destacan las nuevas prácticas terapéuticas. En este sentido, asisten a la consulta sexológica pacientes con preocupaciones sexuales, entendidas como situaciones de la vida que requieren de acciones preventivas y educativas, tales como, las preocupaciones relacionadas con el erotismo, los vínculos afectivos, la orientación sexual. De igual manera, acuden pacientes con trastornos sexuales, concebidos como situaciones individuales o vinculares que requieren de acciones concretas, entre ellos, las disfunciones sexuales, las enfermedades de transmisión sexual, la violencia, los trastornos parafílicos, y otros. (OPS, 2000)

En correspondencia con estas nuevas formas de actuación cobra importancia la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual que garantiza la atención integral de estas problemáticas sexuales. Desde este análisis, se abordan importantes problemas de salud que atentan contra el bienestar de las personas, y las estadísticas internacionales y nacionales, así lo confirman. Uno de los trastornos sexuales que se evidencian en la práctica clínica, son las disfunciones sexuales. El panorama actual, en tanto, prevalencia de las disfunciones sexuales femeninas, refiere en diferentes estudios una variabilidad (Pinos y Tapia, 2021), en Ecuador 58,1%, (Halle, Tanue, Ekukole y Yenshu, 2019), en África 42 %, (Omar et al., 2021), en Egipto 26,5 % y (Hernández, Rojas y Quesada, 2021), en Cuba 66,1 %.

En cuanto a las disfunciones sexuales masculinas, se estima que entre el 13 y el 28 % de los hombres de 40 a 80 años de edad presentan al menos una disfunción sexual, (Egui, Fernández y Martínez, 2020) en Ecuador 75,4 %. (Molina y Tapia, 2020) La eyaculación precoz varía de 20 a 30 % en los hombres que experimentan disfunción eréctil (Carrillo et al., 2017). En Cuba, se registra 29 % y ocupa el segundo motivo de consulta sexológica (Puentes y De Dios, 2016).



Por su parte, la disfunción eréctil, se presenta hasta un 76,5 % de los hombres y se prevé que para el 2025 se afecten 322 millones (Kessler et. al., 2019; Hatzimouratidis et al. 2010). Las infecciones de transmisión sexual son otro problema de salud, con más de un millón de personas infestadas cada día (Rowley et al., 2019). Cuba registra una incidencia de sífilis de 38,1 por 100 mil habitantes, y de blenorragia 26,4 por 100 mil habitantes. (MINSAP, 2019)

Del mismo modo, se destaca la violencia como problema sexual, muestra de ello es el incremento anual en la realidad del porcentaje de mujeres víctimas en el mundo. España denuncia más de mil agresiones y abusos sexuales, y una de cada dos mujeres sufre algún tipo de violencia machista (García, 2020). En Cuba, el informe nacional cubano de cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce una tasa de femicidios de 0,99 por cada 100 000 mujeres de 15 años o más. (Terrero y Dixie, 2023)

Los análisis expuestos, corroboran la necesidad de la atención, a las preocupaciones y los trastornos sexuales, a través de la educación, la orientación y la terapia, que soluciona o no, con más o menos satisfacción los conflictos individuales y vinculares, la crisis, la afectación de la calidad del vínculo, las dificultades en la estabilidad, las rupturas y los divorcios. Estas dificultades, cuando se presentan en las relaciones de pareja, tienen una alta prevalencia. Cuba no está exenta de esta problemática, y las estadísticas lo muestran. Según uno de los informes del Centro de Estudios de Población y Desarrollo, se plantea la alta tasa de divorcio en el país, con el registro de 22 003 divorcios y una divorcialidad de dos por cada mil habitantes. (ONEI, 2020)

En consecuencia, y en vínculo con los programas de atención en temas sexuales, se consideran las buenas prácticas terapéuticas en el abordaje integral de las preocupaciones y los trastornos sexuales, desde la promoción, la prevención, en tanto, factores de riesgo, y la atención que atraviesa la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual, como herramientas que brindan la información necesaria para la toma de decisiones voluntarias, y satisfactorias; facilitan el apoyo para el análisis y búsqueda de solución a problemas; (MINSAP, 2008) mejoran la calidad y estabilidad del vínculo; producen alivio sintomático, mejoramiento de la función sexual y de la comunicación de la pareja (Vizcaíno, 2022), todo ello, con un profesional capacitado en sexología clínica.

Todas las observaciones del conocimiento científico, aportadas y evidenciadas a través de la historia, corroboran el valor de la educación, la orientación y la terapia, fortalecida en el tiempo con apertura de nuevas perspectivas, donde se aprecian los referentes teóricos, metodológicos



y prácticos suficientes en los que se basan las intervenciones; la relación con la influencia de los factores de los pacientes, del terapeuta y de la técnica empleada; además de la entrevista, las expectativas y las acciones terapéuticas específicas de cada modelo psicoterapéutico empleado. (Munuera, 2020; Pérez, 2022)

Desde este acercamiento a los referentes teóricos, metodológicos y prácticos relacionado con las buenas prácticas terapéuticas, se valora el conocimiento para lograr el abordaje personalizado, flexible e integral, que contribuya a una mejor atención de la creciente demanda de pacientes que asisten con preocupaciones y con trastornos relacionados con la salud sexual.

Se realiza una revisión bibliográfica con el objetivo de describir algunos elementos a considerar en la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual, en el contexto cubano.

### **Métodos**

Se ejecutó una búsqueda exhaustiva en la literatura digital de artículos de investigaciones originales. Se analizaron varias bibliografías y se valoró su actualización. Se examinaron las bases de datos SciELO, Cumed, LILACS, así como los sitios web Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, entre otros.

Los términos utilizados en la búsqueda fueron educación sexual; orientación y consejería sexual; terapia de pareja; terapia sexual; psicoterapia, cada uno indexados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) que permitió una eficaz estrategia de búsqueda y resultados positivos. Se organizó, sistematizó y analizó la literatura para establecer las precisiones de la información sobre el tema en estudio.

### **Desarrollo**

En la práctica clínica sexológica se encuentran, entre las quejas más comunes, pacientes que asisten con preocupaciones y trastornos sexuales, todos ellos, atendidos solos o con sus parejas, a través de la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual con la consiguiente mejoría o no del conflicto individual o vincular. En coherencia a los análisis antes expuestos, las preocupaciones y los trastornos sexuales se manifiestan cada vez que las situaciones de vida relacionadas con la sexualidad exigen la intervención de personas o la sociedad, o de ambas, en vista de su repercusión en el bienestar. (OPS, 2000)



En este sentido, las preocupaciones sexuales son situaciones de la vida que requieren medidas preventivas y educativas, para garantizar la salud sexual, y las abordan una amplia gama de profesionales con algún nivel de capacitación clínica especializada. Por lo que se refiere a, los trastornos sexuales provienen de situaciones individuales o vinculares, que requieren la adopción de medidas concretas para evaluar la información, la orientación, la prevención, la identificación temprana, la necesidad de otras evaluaciones diagnósticas, el tratamiento, la rehabilitación hasta alcanzar la total resolución, todo ello, con profesionales capacitados en el campo clínico, sexológico, especializado. (OPS, 2000)

Estos profesionales deben contar con el conocimiento y las herramientas necesarias para garantizar la atención integral desde la educación, la orientación y la terapia, de las pacientes que asisten con preocupaciones y trastornos sexuales; todos ellos, en busca de ayuda, solos o con sus parejas.

La educación, la orientación y la terapia mejora o no, con más o menos satisfacción los conflictos. La educación tiene la misión de desarrollar de manera integral a las personas, que sean capaces de transformar la sociedad actual, y la hagan más justa, inclusiva y democrática. La calidad de la educación se concibe como un medio para que el ser humano se desarrolle de manera plena como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona al contribuir al desarrollo de la sociedad, transmite y comparte sus valores y su cultura (UNESCO, 2008). Por esta razón, una educación de calidad incluye la educación sexual integral como elemento importante y fundamental a considerar.

La educación integral en sexualidad es un proceso que enseña acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a las “personas” con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos. De igual manera, es un proceso científico, gradual, adecuado a cada etapa del desarrollo, con base en un enfoque de derechos humanos e igualdad de género, relevante en relación con la cultura (UNESCO, 2018)

En consenso ante los retos que supone educar sobre la sexualidad, el Estado cubano reconoce a la educación integral de la sexualidad como una aliada estratégica, consciente, organizada, sistemática, sostenible, participativa y contextualizada, basada en conocimientos, habilidades psicosociales y valores (Roca, 2015). De ahí que, los especialistas del Centro Nacional de



Educación Sexual, conciben la educación integral de la sexualidad, como un proceso educativo que trasciende el ámbito de las instituciones de educación, contribuye a la apropiación de herramientas de análisis crítico de la realidad, y se basa en un enfoque de derechos humanos, género, curso de vida con una visión holística y positiva de la sexualidad. (Hernández, 2021)

A este proceso de educación, se suma la orientación y la consejería como procesos de comunicación interpersonal en el que se brinda la información necesaria para que las personas y las parejas, tomen decisiones voluntarias, informadas y satisfactorias, además de brindar apoyo para el análisis y búsqueda de solución a sus problemas (MINSa, 2008).

La consejería sexual es una propuesta de modelo de atención en salud que concibe a todas las personas como sujetos capaces de tomar sus propias decisiones relacionadas con el ejercicio de su sexualidad. En esta línea, el profesional o equipo terapéutico brinda información adecuada y oportuna; aloja las inquietudes, dudas, deseos y temores, para apuntalar a las personas en su propio cuidado; orienta y facilita el acceso a determinadas prácticas de cuidados dentro del sistema de salud, y acompaña en la construcción de autonomía y en la concientización sobre el ejercicio de los propios derechos sexuales y derechos reproductivos (Leone, González y Azcara, 2023).

A la luz de los supuestos anteriores, en orientación y consejería sexual así considerada, se necesita clarificar la problemática; remover los obstáculos que impiden alcanzar determinado fin; reconceptualizar metas, objetivos, estrategias inadecuadas o que no se corresponden con las posibilidades del individuo o con la realidad contextual dentro de la cual estas se expresan. En forma similar, se valora el tiempo, el lugar, el ambiente, los recursos, los registros, los informes y el orientador como profesional capacitado que brinda orientación y consejería sexual, actualizado en temas de salud sexual, con manejo adecuado de actitudes, de la ética, confiable, respetuoso, sensible, comprometido y con habilidades para comunicar, escuchar y adaptarse a nuevas situaciones (Vega et al., 2014)

Ahora bien, estos procesos deben centrarse en las necesidades de cada individuo, por lo que es importante establecer el procedimiento según el usuario y las determinantes sociales de la salud. De esta manera, primero es establecer una relación cordial para facilitar una adecuada comunicación interpersonal; segundo, identificar las características del solicitante; tercero, dar adecuadas respuestas al ofrecer información clara y precisa acerca de los temas requeridos; cuarto, verificar la comprensión de la información y por último, establecer los mecanismos



apropiados para el seguimiento, a partir de la relación cordial; (MINSA, 2008) además de la derivación a terapia de pareja y sexual, según la necesidad.

### Terapia de pareja

La relación de pareja constituye un tipo especial, particular de vínculo entre sujetos, en funciones de sus particularidades personalógicas, caracterizado por su selectividad, reciprocidad e intenso carácter emocional. (Fernández, 2006) En consideración, una pareja saludable es aquella que contribuye al crecimiento, bienestar de ambos miembros que funcionan como un equipo y se relacionan con su ambiente físico y social de forma adaptativa” (Stange, Ortega, Moreno y Gamboa, 2017).

Por consiguiente, en esta dinámica relacional, es posible que surjan o no conflictos que ocasionan crisis, afectan la calidad del vínculo, dificultan la estabilidad, y originan rupturas y divorcios. En correspondencia, es obligatorio reflexionar sobre las problemáticas de la relación de pareja. En adelante, la autora coincide con la versión actual de la Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5, en la codificación de los problemas de parejas, en la sección de código V denominado "Otras condiciones que pueden ser objeto de atención clínica", (American Psychiatric Association, 2013) al considerar la vulneración de la salud individual y colectiva.

Entre los principales problemas vinculares, están los patrones relacionales disfuncionales de tipo circular con ataque mutuo, defensa, retirada mutua o evitación del conflicto, originados por: déficits de habilidades para comunicarse, desacuerdos, expectativas que tienen los miembros acerca de su relación, expresiones inadecuadas de sentimientos y emociones, preocupaciones y trastornos sexuales e influencia de estresores ambientales externos. (Marquez, Torriente, Lara y Hernández, 2020; Souman (2018)

Estos aspectos manifiestan que los problemas de relación en las parejas tienen una fuerte vinculación con los problemas de salud, emocionales, de comportamiento, y de aprendizajes permeados de mitos, estereotipos, prejuicios, tabúes y creencias irracionales que limitan el bienestar, lo cual alerta sobre la importancia y la necesidad de la terapia de pareja. (García et al., 2023)

La terapia de pareja, tiene sus antecedentes en la Consejería Matrimonial. De inicio, el psicoanálisis desarrolla un modelo de atención a parejas casadas. (Furman y Fraenkel, 2002) En el surgimiento de otra vertiente de psicoterapia está la terapia conductual tradicional, con



fundamentos en el aprendizaje social. (Gurman, 2008) Luego, se desarrolla la terapia cognitivo-conductual donde las parejas desafían creencias, destructivas y la reemplazan por alternativas positivas. También, la terapia centrada en las emociones como enfoque sistémico experiencial humanista, pone énfasis en las potencialidades humanas. (Stephenson y Hale, 2020). Entre tanto, los modelos sistémicos relacionales, incorporan las interacciones como elemento relevante, donde la comunicación es el centro del problema. (Munuera, 2020)

A partir de estos referentes teóricos y prácticos, la psicoterapia, como tratamiento interpersonal con principios psicológicos, implica un cliente que busca ayuda para un trastorno, problema o queja, un terapeuta capacitado en terapia y acciones terapéuticas que describen las técnicas específicas de cada modelo psicoterapéutico. (Pérez, 2022)

La terapia psicoanalítica como estilo terapéutico se sitúa en la teoría de los procesos intrapsíquicos. Los objetivos son identificaciones proyectivas e introspectivas mutuas, favorecer el apego, la capacidad de progreso, la empatía, la sexualidad y confianza en las posibilidades de crecimiento (Leichsenring, Steinert y Crits, 2018). Por su parte, la terapia conductual utiliza el intercambio conductual y el entrenamiento en solución de problemas y la comunicación, la alianza terapéutica positiva como reforzador, analiza la conducta de los problemas, comportamientos no adaptativos e implementa los principios conductuales de refuerzo y modelamiento en las interacciones interpersonales en proceso. (Pérez, 2018)

En relación con la terapia cognitivo-conductual, los terapeutas mantienen métodos propios de la terapia conductual, pero añaden técnicas cognitivas: identifican y abordan creencias, distorsiones, expectativas y atribuciones, conexión de las emociones, eliminación, y reformulación de pensamientos automáticos (David, Cristea y Hofmann, 2018). A su vez, la terapia centrada en las emociones, elimina los patrones repetitivos de interacción y crea uno más flexible que responda a las necesidades individuales, transforma las respuestas emocionales que provocan esos patrones y desarrolla un vínculo emocional seguro (Johnson y Brubacher, 2016). En otro orden, la terapia sistémica maneja el motivo de consulta, promueve un cambio que favorece la metacomunicación basado en el respeto, permite redefiniciones, evita interacciones rígidas, mantiene coherencia vincular donde cada miembro comparte un proyecto vital, defiende la unión o procura una separación lo menos dolorosa posible, presta atención a las construcciones cognitivas que tienen los miembros sobre lo que debe ser la unión en cuanto comunicación, deberes y reestructura las construcciones irracionales (Pinquart, Oslejsek y Teubert, 2014).



La terapia integral de pareja, incluye técnicas de aceptación y otras propias conductuales con un análisis comportamental para evaluar los problemas, según el contexto donde surgen, los antecedentes, las consecuencias de las conductas distorsionadoras y la historia personal de los pacientes. (Flores, 2018) En este orden de ideas, la terapia constructivista cognitiva, es un modelo con metateoría y teoría clínica delimitada, sustentado en el quehacer terapéutico. Entiende, al sujeto proactivo con análisis del escenario comunicacional. Involucra técnicas y metodologías según necesidades particulares con dispositivos discursivos producidos por el terapeuta con la articulación y rearticulación discursiva del paciente, le da sentido al contenido y facilita el cambio. (García, 2021)

De modo que, la autora aun cuando asume la terapia cognitivo conductual valora la combinación de los modelos terapéuticos según la demanda de la pareja desde el abordaje personalizado, inclusivo, integral, y, flexible.

### **Consideraciones de la terapia sexual**

Para visibilizar la importancia de considerar la terapia sexual, es importante referir que las disfunciones sexuales generan malestar individual y vincular, con la consiguiente afectación del bienestar y la satisfacción sexual, derechos sexuales que guardan una estrecha relación con la salud general. Es en este marco relacional, que se analizan algunas resistencias de la visión médica de salud no integradora al no concebir la afectación de la función sexual como un importante problema de salud; además que en ocasiones no cuentan con las herramientas necesarias para el abordaje de estos trastornos sexuales.

Existen múltiples estrategias de tratamientos para garantizar la recuperación de pacientes y parejas que consultan con trastornos en la función sexual. Así, la terapia sexual, se define como cualquier intento sistemático de parte de un profesional de la salud para tratar la disfunción sexual, y su principal objetivo es el alivio sintomático, mejoramiento de la función sexual, entrenamiento sexual, disfrute del placer, y mejorar la comunicación de la pareja. (Vizcaíno, 2022)

En la realidad actual cubana de la clínica sexológica para organizar los servicios de atención en función del bienestar se realizan las siguientes actividades: valorar el paciente o la pareja, la intervención terapéutica, las condiciones, y utilizar el método clínico desde la primera consulta. En consecuencia, un grupo de expertos del Centro Nacional de Educación Sexual, diseñan protocolos para la atención de las disfunciones sexuales y los trastornos parafilicos, donde estiman aspectos biológicos, psicosociales y describen la atención desde la educación sexual, la



psicoterapia con reestructuración cognitiva, el entrenamiento en habilidades conductuales, las técnicas específicas y la terapéutica farmacológica. (Castelo, Romero, Aguilar y De Dios, 2016; De Dios, Duany y Rojas, 2016; Spengler, De Dios, Roque y Maurisset, 2020); Vizcaíno, 2016)

Conforme a lo antes expuesto es innegable que la educación, la orientación y la terapia se fortalece con el tiempo; avanza de manera favorable; abre nuevas perspectivas; ayuda a resolver problemas acumulados, a veces por mucho tiempo; desarrolla habilidades sociales, corporales y sexuales, recursos personológicos; mejora la convivencia, sin embargo perviven mitos, prejuicios, estereotipos, brechas educativas y de género, dificultades en la comunicación, ejercicio de poder y control patriarcal, infidelidades y otros aprendizajes socioculturales asociados al tema que facilitan la aparición y el mantenimiento de pacientes con preocupaciones y trastornos sexuales que generan malestar para el individuo y la pareja.

### Conclusiones

1. Se describieron elementos teóricos, metodológicos y prácticos relacionados con la educación, la orientación, la terapia de pareja y sexual, a partir de la sistematización teórica.
2. Se comprendieron las complejidades asociadas a las buenas prácticas terapéuticas que garantizan el abordaje personalizado, flexible e integral de las preocupaciones y los trastornos sexuales.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychiatric Association (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition. Arlington: American Psychiatric Association, <https://repository.poltekkeskaltim.ac.id/657/1/Diagnostic%20and%20statistical%20manual%20of%20mental%20disorders%20%20DSM5%20%28%20PDFDrive.com%20%29.pdf>

Carrillo, L.D., Rodríguez, E.D., Rodríguez, J., Vitar, J., Carrillo, J.R., Obregón, A., et al. (2017). Eyaculación precoz. Revisión de la alteración y actualidades en el tratamiento. Rev Mex Urol, 77(4):328-335. <https://www.medigraphic.com/pdfs/uro/ur-2017/ur174m.pdf>

Castelo, L., Romero, M., Aguilar, R.J., De Dios, E. (2016). Protocolo de atención a la disfunción eréctil. Revista Sexología y Sociedad, 22(2):188 -215. <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/602/632>

David, D., Cristea, I., Hofmann, S.G. (2018). Por qué la terapia cognitiva conductual es el estándar de oro actual de la psicoterapia. Psiquiatría Frontal, 9(4): [aprox. 16



p.]. <https://www.psyciencia.com/por-que-la-terapia-cognitiva-conductual-es-el-estandar-de-oro-actual-de-la-psicoterapia/>

De Dios, E., Duany, A., Rojas, L. (2016). Trastorno de deseo sexual hipoactivo femenino y masculino. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(2):166 -187.

<https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/602/632>

Egui, M.A., Fernández, E., Martínez, J.I. (2020). Impacto de la pandemia COVID-19 en andrología. Recomendaciones en la práctica clínica diaria. *Rev Int de Androl*, 18(3):124-126. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7274583/pdf/main.pdf>

Fernández, L.E. (2006). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Flores, M. (2018). *ACT y Mindfulness: una nueva vía en el ámbito de la violencia de género* [Tesis de Grado, Universidad del País Vasco].

<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/29743/Flores%20Romero%20Mahelet.pdf>

García, J.A. (2021). *La felicidad en la pareja: Cómo potenciarla*. España: Psicoterapeutas.

<https://psicoterapeutas.com/terapia-de-pareja/felicidad-en-la-pareja/>

García, L.T., Hernández, E., Pino, Y.M., Salgado, E., Álvarez, D., López, A., Rey, G. (2023). Acerca de los conflictos de pareja en jóvenes universitarios de La Habana. *Revista Sexología y Sociedad*, 29 (1):2-21.

<https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/769>

García, N (2020). *Cifras y datos de violencia de género en el mundo*. Informe del Ministerio de Igualdad. Blog de Ayuda en Acción. Madrid: Serrano Anguita,

<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>

Gurman, A.S. (2008). *Clinical Handbook of Couple Therapy*, 4th Ed. Nueva York: Guilford.

<https://ssu.ac.ir/cms/fileadmin/userupload/vonline/etiad/manabeamoozeshi/Coupletherapy.pdf#page=18>

Gurman, A.S. y Fraenkel, P. (2002). The History of Couple Therapy: A Millennial Review. *Family Process*, 41(2): 199-260.

<https://www.academia.edu/download/76108002/Gurman20and20Fraenkel20200220History20of20Couple20Therapy.pdf>



Halle, G.E., Timti, L.F., Tanue, E.A., Ekukole, C.M., Yenshu, E.V. (2019). Prevalence and Associated Factors of Female Sexual Dysfunction Among Sexually Active Students of the University of Buea. *Sexual Medicine*,9(5): [aprox. 16p]. [https://www.researchgate.net/publication/353805038\\_Prevalence\\_and\\_Associated\\_Factors\\_of\\_Female\\_Sexual\\_Dysfunction\\_Among\\_Sexually\\_Active\\_Students\\_of\\_the\\_University\\_of\\_Buea](https://www.researchgate.net/publication/353805038_Prevalence_and_Associated_Factors_of_Female_Sexual_Dysfunction_Among_Sexually_Active_Students_of_the_University_of_Buea)

Hatzimouratidis, K., Amar, E., Eardley, I., Giuliano, F., Hatzichristou, D., Montorsi, F., Vardi, Y., Wespes, E. (2010). Guidelines on Male Sexual Dysfunction: Erectile Dysfunction and Premature Ejaculation. *European Urology*, 57(5):804-814. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0302283810001338?via%3Dihub>

Hernández, M.A (2021). Educación Integral de la Sexualidad para todas las personas. La Habana: CENESEX, <https://salud.msp.gob.cu/cenesex-educacion-integral-de-la-sexualidad-para-todas-las-personas/>

Hernández, Y., Fonte, T., Rojas, A., Quesada, S. (2021). Disfunción sexual en mujeres de 60 años y más. *Int. J. Med. Surg. Sci.*, 8(1):1-10. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/478/4782042002/4782042002.pdf>

Johnson, S.M., Brubacher, L.L. (2016). Deepening Attachment Emotion in Emotionally Focused Couple Therapy. En: Weeks G, Fife S, Peterson C. *Techniques for the Couple Therapist essential interventions from the Experts*. New York: Routledge. <https://www.routledge.com/Techniques-for-the-Couple-Therapist-Essential-Interventions-from-the-Experts/Weeks-Fife>

Kessler, A., Sollie, S., Challacombe, B., Briggs, K., Hemelrijck, M.V. (2019). The global prevalence of erectile dysfunction: a review. *BJU International*, 124(4):587-589. <https://doi.org/10.1111/bju.14813>

Leichsenring, F., Steinert, C., Crits, P. (2018). On Mechanisms of Change in Psychodynamic Therapy. *Z Psychosom Med Psychother*, 64(1):16–22. <https://doi.org/10.13109/zptm.2018.64.1.16>

Leone, C., González, V., Azcára, L. (2023). Hacia una consejería en salud sexual y reproductiva inclusiva de personas con discapacidad. consejería ssr y pcd. Argentina: Ministerio de Salud, <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/hacia-una-consejeria-en-salud-sexual-y-reproductiva-inclusiva-de-personas-con-discapacidad>



Márquez, A., Torriente, Ch., Lara, M.C., Hernández, A. (2020). Expectativas y satisfacción de pareja. Un análisis de caso desde la Terapia Cognitiva Conductual México: Coloquio Trabajo Social. Universidad Autónoma de México.2020 <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/publicacion/expectativas-y-satisfaccion-de-pareja-un-analisis-de-caso-desde-la-terapia-cognitiva-conductual/>

Ministerio de Salud Pública. Dirección de Registros Médicos y Estadística de Salud (2020). Anuario Estadístico de Salud 2019. La Habana: MINSAP, [https://salud.msp.gob.cu/wp-content/Anuario/anuario\\_2019\\_edici%C3%B3n\\_2020.pdf](https://salud.msp.gob.cu/wp-content/Anuario/anuario_2019_edici%C3%B3n_2020.pdf)

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas (2008). Adecuación cultural de la Orientación/ Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Perú, Lima: MINSA, <http://minsa.gob.pe>

Molina, D.M. y Tapia, J.P. (2020). Prevalencia y caracterización de disfunciones sexuales masculinas en el personal de la Unidad Académica de Salud y Bienestar de la Universidad Católica de Cuenca, año 2019. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca, 38(1):53-63. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/08/1100686/7-disfunciones-sexuales-masculinas-ucacue.pdf>

Munuera, P. (2020). La familia como sistema. Terapia familiar sistémica. En: Arias, W.L. Psicología y familia. Cinco enfoques sobre la familia y sus implicaciones psicológicas. 1era ed. Perú: Joshua.

Oficina Nacional de Estadística e Información (2021). Estudios y Datos sobre la Población Cubana 2020. La Habana: ONEI, <https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/estudiosydatos2020.pdf>

Omar, S.S., Dawood, W., Eid, N., Eldeeb, D., Munir, A., Arafat, W. (2021). Psychological and Sexual Health During the COVID-19 Pandemic in Egypt: Are Women Suffering More? Sex Med, 9(1):100295. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7794051/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe. París: UNESCO, <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. International technical guidance on sexuality education (2018). An evidence-informed



approach. París: UNESCO, <https://drive.google.com/file/d/1zZkIRNyLhwZLc2ZTWu4hSYtEJDc9ftN3/view>

Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Asociación Mundial de Sexología (2000). Promoción de la salud sexual: recomendaciones para la acción. Guatemala: Organización Panamericana de la Salud, <https://www.paho.org/es/documentos/promocion-salud-sexual-recomendaciones-para-accion-2000>

Pérez, M. (2018). Psychology as a Science of Subject and Comportment, beyond the Mind and Behavior. *Integr Psychol Behav Sci*, 52(1):25–51. <https://doi.org/10.1007/s12124-017-9408-4>

Pérez, M. (2022). El gran debate de la psicoterapia. *Pap. Psicol*, 43(2): 133-135. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0214-78232022000200008&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0214-78232022000200008&lng=es)

Pinos, E.A., Picón, J.P., Tapia, J.P. (2021). Disfunciones sexuales femeninas en la comunidad de Sayausí Cuenca 2019. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 39(1),37-45. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/3476/2913>

Pinquart, M., Oslejsek, B., Teubert, D. (2014). Efficacy of systemic therapy on adults with mental disorders: A meta-analysis. *Psychotherapy Research*, 26(2): 241-257. <https://doi.org/10.1080/10503307.2014.935830>

Puentes, Y. y De Dios, E. (2016). Diagnóstico y tratamiento de la eyaculación precoz. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(2):149-165. <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/601/634>

Roca, A. (2015). Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y de derechos en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Pueblo y Educación.

Rowley, J., Vander, S., Korenromp, E., Low, N., Unemo, M., Abu, L.J., Chico, R.M., Smolak, A., Newman, L., Gottlieb, S., Thwin, S.S., Brouteta, N. y Taylor, M.M. (2019). Chlamydia, gonorrhoea, trichomoniasis and syphilis: global prevalence and incidence estimates, 2016. *Bull World Health Organ*, 97(8):548-562. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/3138073>



Souman, Z. (2018) Gestión de las emociones en el conflicto de pareja: Revisión bibliográfica. [Tesis de Maestría, Universidad de La Laguna]. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7352>

Spengler, L.M., De Dios, E., Roque, L., Maurisset, D. (2020). Dispareunia y vaginismo, trastornos sexuales por dolor. Revista Cubana de Medicina Militar, 49(3):[aprox. 10p]. <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/450>

Stange, I., Ortega, A., Moreno, M.A., Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. Psicología para América Latina, 29:7-22. [https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870350X2017000300002&lng=pt&tlng=es](https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870350X2017000300002&lng=pt&tlng=es)

Stephenson, L. y Hale, B. (2020). An Exploration Into Effectiveness of Existential-Phenomenological Therapy as a U.K. NHS Psychological Treatment Intervention. Journal of Humanistic Psychology, 20(2):1-18.

Terrero, A. y Dixie, E (2023). Femicidios, violencias tras la violencia. CUBADEBATE, <http://www.cubadebate.cu/especiales/2023/02/10/femicidios-violencias-tras-la-violencia/>

Vega, M., Mac, J., Delgado, L., Fallas, H., Ugalde, S.G., Robledo, P., Faget, M. (2014). Manual de Consejería en Salud Sexual y Salud Reproductiva para Personas Adolescentes. Costa Rica: CCSS. <https://www.salusmesoamerica.org.cr/pdf>

Vizcaíno, M.C. (2016). Trastorno orgásmico femenino. Protocolo asistencial. Revista Sexología y Sociedad, 22 (2): 216- 247. <https://www.revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/604>

Vizcaíno, M.C. (2022). Una mirada a la sexualidad desde lo social, psicológico y la experiencia clínica. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

